



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-004-2022-00167-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandantes: Gabriela Obando Londoño
Demandada: Districall Group S.A.S.
CSJG Inversiones Group S.A.S.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la demandada Districall Group S.A.S. contra la **sentencia** proferida el 20 de abril del 2023 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 28 de abril de 2023 y llegó a este despacho el 05 de julio de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500420220016701

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada
Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Firmado Por:

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ac6bd264b2f867810e726a614091b4dd7e04282345da2f64ca229bc59ad0df3**

Documento generado en 17/07/2023 08:40:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>